



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 367 849**

51 Int. Cl.:
B25C 1/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07104927 .4**

96 Fecha de presentación : **26.03.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **1839817**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **03.10.2007**

54 Título: **Pieza de fijación para pistolas de clavos.**

30 Prioridad: **28.03.2006 ES 200600701 U**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
10.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
10.11.2011

73 Titular/es: **Ramón Ceravalls Pujol**
c/ Garrotxa, Naus 10-12
Polígono Industrial Pla de La Bruguera
08211 Castellar del Valles, Barcelona, ES
Nuria López Puche

72 Inventor/es: **Ceravalls Pujol, Ramón y**
López Puche, Nuria

74 Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

ES 2 367 849 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

[0001] La presente invención se refiere a una pieza de fijación para pistolas de clavos, según el preámbulo de la reivindicación 1. Una pieza como esta ha sido divulgada por EP 1 621 292 A1.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 **[0002]** En el estado de la técnica es conocido el uso de pistolas de clavos para la fijación de accesorios, tales como bridas o abrazaderas, a paredes, techos y otras superficies de soporte. Una vez fijados, dichos accesorios sirven como medio de fijación de un objeto (tuberías, cables, paneles, etc) a la superficie de soporte.

10 **[0003]** Algunos de los accesorios destinados a ser fijados mediante dichas pistolas comprenden medios de unión a la boca de la pistola que evitan que el usuario tenga que sujetar el accesorio con la mano mientras dispara el clavo y lo fija a la superficie de soporte.

[0004] En la actualidad, existen en el mercado tres formatos principales de bocas de pistolas, comercializadas por las empresas Spit, Powers Fasteners, y Hilti.

15 **[0005]** Los modelos de las dos primeras empresas comprenden bocas cilíndricas de distinto diámetro, y el de la tercera comprende una boca de sección sustancialmente cuadrangular y paredes rectas, con dos de sus paredes laterales convergiendo en el extremo de la boca.

[0006] Los accesorios presentes en la técnica comprenden medios de unión adaptados a los tipos de bocas descritas.

20 **[0007]** Algunos accesorios comprenden medios de unión del accesorio a la superficie interior del extremo de la boca de la pistola. Estos medios de unión comprenden normalmente una porción que presenta un diámetro o sección ligeramente mayor que la del diámetro o sección interior de la boca de la pistola, y que se introduce en el orificio de salida de la boca, quedando retenido el accesorio a la boca de la pistola por fricción.

[0008] Otros accesorios comprenden medios de unión del accesorio a la superficie exterior de la boca de la pistola. Estos medios de unión comprenden normalmente un alojamiento en el que se introduce el extremo de la boca de la pistola. Las paredes de dicho alojamiento presionan contra la superficie exterior de la boca, quedando retenido el accesorio a la boca de la pistola por fricción.

25 **[0009]** Los medios de unión descritos presentan el inconveniente de que están diseñados para fijarse a un solo tipo o formato de boca de pistola, lo que imposibilita su uso con otro tipo de bocas de pistola.

30 **[0010]** Un accesorio que resuelve en parte este inconveniente se describe en la solicitud de patente europea nº EP 1 621 292. Dicho accesorio consiste en una pieza de sujeción para pistolas de clavos que comprende una pluralidad de nervios longitudinales exteriores y una pluralidad de nervios longitudinales interiores. Los nervios longitudinales exteriores se fijan a la superficie exterior una boca de pistola, y los nervios longitudinales interiores se fijan a la superficie interior de una boca de pistola de distinto diámetro.

[0011] La pieza descrita permite su fijación a dos bocas de pistola cilíndricas de distinto formato, pero no permite su fijación a bocas de pistola de paredes rectas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

35 **[0012]** El objetivo de la presente invención es solventar los inconvenientes que presentan los dispositivos conocidos en la técnica, proporcionando una pieza de fijación para pistolas de clavos.

[0013] Dichos terceros medios de unión comprenden un primer par de paredes rectas paralelas y un segundo par de paredes rectas paralelas perpendiculares al primer par de paredes.

40 **[0014]** Gracias a estas paredes, la pieza de la invención también puede fijarse a bocas de pistola de paredes rectas.

[0015] Según una realización de la invención, las paredes rectas comprenden un saliente en la parte central de su cara interior.

[0016] Estos salientes facilitan el encaje entre las paredes de la pieza y las paredes laterales de la boca de la pistola.

45 **[0017]** Preferiblemente, las paredes rectas paralelas están separadas por una distancia comprendida entre 15,6 y 16,4 milímetros.

[0018] Estas distancias de separación entre las paredes facilitan un buen acoplamiento entre la pieza de la invención

y la boca de la pistola.

[0019] Dichos primeros medios de unión comprenden un alojamiento para el extremo de la boca de la pistola.

[0020] También ventajosamente, el alojamiento comprende un diámetro comprendido entre 15,3 y 16,1 milímetros. Según una realización de la invención, el alojamiento comprende nervios.

5 **[0021]** El alojamiento comprende cuatro nervios longitudinales al eje longitudinal de la boca dispuestos de forma radial en la parte exterior de dicho alojamiento.

[0022] Gracias a estos primeros medios de unión, la pieza de la invención puede fijarse a la superficie exterior de bocas de pistola de sección circular.

10 **[0023]** Dichos segundos medios de unión comprenden un cuerpo que se introduce en el orificio de salida del extremo de la boca.

[0024] Según una realización de la invención, el cuerpo comprende un diámetro exterior comprendido entre 6,8 y 7,5 milímetros.

[0025] Dicho cuerpo comprende nervios.

15 **[0026]** También ventajosamente, dicho cuerpo comprende cuatro nervios longitudinales al eje longitudinal de la boca de la pistola y un cilindro longitudinal al eje longitudinal de la boca de la pistola situado en la parte central de la pieza, estando dispuestos dichos cuatro nervios de forma radial en la superficie exterior de dicho cilindro.

[0027] Gracias a estos segundos medios de unión, la pieza de la invención puede fijarse a la superficie interior de bocas de pistola de sección circular.

20 **[0028]** Según una realización de la presente invención, la pieza comprende medios de unión a al menos un elemento para la fijación de un objeto a dicha pieza.

[0029] Preferiblemente, los medios de unión de la pieza a dicho al menos un elemento comprenden una ranura que atraviesa la pieza en una dirección sustancialmente perpendicular al eje longitudinal de la boca de la pistola, quedando alojada una porción del al menos un elemento en el interior de dicha ranura, de modo que dicha pieza y dicha porción son atravesadas por un clavo disparado desde la pistola.

25 **[0030]** Ventajosamente, la ranura comprende una pared inferior y una pared superior sustancialmente perpendiculares al eje longitudinal de la boca de la pistola.

[0031] También ventajosamente, la porción comprende un extremo del al menos un elemento para la fijación de un objeto a dicha pieza.

30 **[0032]** Preferiblemente, la porción comprende una placa. Según una realización de la presente invención, la placa comprende protuberancias en al menos una de sus caras.

[0033] Preferiblemente, la pieza comprende pliegues en las paredes laterales de la ranura.

35 **[0034]** Gracias la ranura de la pieza se puede introducir en la misma una porción o extremo del elemento de fijación, de modo que ambas piezas quedan unidas mutuamente. De esta manera, se evita que el usuario tenga que sostener el elemento de fijación con las manos antes de utilizar la pistola para fijar definitivamente la pieza y el elemento a una superficie de soporte. Las dos piezas quedan fijadas cuando se dispara el clavo sin necesidad de llevar a cabo ninguna otra operación.

[0035] Preferiblemente, la pieza de la invención está hecha de material plástico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

40 **[0036]** Con el fin de facilitar la descripción de cuanto se ha expuesto anteriormente se adjuntan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización de la invención, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una realización de la pieza de la invención;

la figura 2 es una vista en alzado frontal de la pieza de la invención;

la figura 3 es una vista en planta superior de la pieza de la invención;

las figuras 4 a 6 son vistas que muestran la unión de la pieza de la invención a tres tipos diferentes de bocas de pistola;

las figuras 7 a 10 son vistas que muestran la unión de la pieza de la invención a un elemento para la fijación de un objeto a dicha pieza.

5 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERIDA

[0037] En las figuras 1 a 3 se muestra una realización de una pieza 1 según la presente invención. La pieza 1 está diseñada para ser fijada al extremo libre de la boca de salida de una pistola de clavos. En la presente invención, se entenderá por boca de salida de una pistola de clavos el conducto o tubo de salida de los clavos de una pistola de clavos.

10 **[0038]** La pieza 1 comprende un cuerpo de planta sustancialmente cuadrangular, con sus esquinas achaflanadas, que incluye cuatro paredes 2 laterales rectas que se elevan desde la base de la pieza 1.

[0039] Las paredes 2 laterales que están enfrentadas mutuamente están separadas por una distancia d1 de entre 15,6 y 16,4 milímetros, preferiblemente de aproximadamente 16 milímetros, y están provistas de un saliente 5 situado en la parte central de su cara interior.

15 **[0040]** Dichas paredes 2 definen un espacio interior en el que están situados cuatro nervios exteriores 3 y un cuerpo 7 situado en la parte central de la pieza 1.

[0041] Los nervios exteriores 3 están dispuestos de forma radial en las esquinas interiores formadas por las cuatro paredes 2 laterales. Los nervios exteriores 3 que están enfrentados mutuamente están separados por una distancia d2 de entre 15,3 y 16,1 milímetros, preferiblemente de aproximadamente 15,7 mm, de modo que sus extremos libres definen un alojamiento 6 con un diámetro d2 comprendido entre 15,3 y 16,1 milímetros.

20 **[0042]** El cuerpo 7 comprende un cilindro 21 y unos nervios 4 situados de forma radial en la superficie exterior del cilindro 21. Los extremos libres de los nervios interiores 4 definen un diámetro exterior d3 de entre 6,8 y 7,5 milímetros, preferiblemente de aproximadamente 7,2 milímetros.

[0043] La pieza 1 también comprende una ranura inferior 8, cuya función se explicará más adelante.

25 **[0044]** A continuación se describe la unión de la pieza 1 de la invención al extremo de tres tipos de bocas de pistolas de clavos.

[0045] En la figura 4 se muestra la unión de la pieza 1 a una boca de pistola 9a de sección sustancialmente cuadrangular de paredes rectas 10. Este tipo de boca de pistola 9a corresponde al comercializado por la empresa Hilti. La anchura de este tipo de bocas 9a es de aproximadamente 16,1 mm.

30 **[0046]** Como puede observarse, la pieza 1 se fija a la boca 9a haciendo entrar en contacto la superficie de la cara interior de dos de las paredes 2 laterales de la pieza 1 con la superficie exterior de las paredes laterales 10 de la boca 9a de la pistola. Las paredes 2 de la pieza 1 ejercen una presión contra las paredes 10 de la boca 9a, de modo que la pieza 1 queda fijada al extremo de dicha boca 9a por fricción.

35 **[0047]** La distancia d1 entre las paredes 2 de la pieza es la adecuada para que la fuerza de fricción provocada por el contacto entre la superficie de la cara interior de las paredes 2 laterales de la pieza 1 y la superficie exterior de las paredes laterales 10 de la boca 9a de la pistola sea suficiente para mantener la pieza 1 unida a la boca 9a.

[0048] Los salientes 5 de las paredes 2 de la pieza 1 quedan encajados en el interior de ranuras 11 complementarias practicadas en las paredes 10 de la boca 9a.

40 **[0049]** En la figura 5 se muestra la unión de la pieza 1 a una boca de pistola 9b cilíndrica, del tipo que se corresponde con el comercializado por la empresa Powers Fasteners. Este tipo de boca comprende un extremo con un diámetro exterior de aproximadamente 15,8 mm.

[0050] Como puede observarse, la pieza 1 se fija a la boca 9b introduciendo el extremo de la boca 9b en el alojamiento 6 definido por los nervios exteriores 3. Los extremos libres de los nervios exteriores 3 entran en contacto con la superficie exterior del extremo de la boca 9b de la pistola. Los nervios 3 de la pieza 1 ejercen una presión contra la superficie exterior del extremo de la boca 9b, de modo que la pieza 1 queda fijada al extremo de dicha boca 9b por fricción.

45 **[0051]** Los nervios exteriores 3 son longitudinales al eje longitudinal A de la boca 9b de la pistola cuando la pieza 1 está unida a dicha boca 9b, y están dispuestos en las cuatro esquinas interiores formadas por las paredes 2 laterales de la pieza 1 en configuración radial.

- [0052]** La configuración de los nervios exteriores 3 permite que la superficie de contacto de dichos nervios exteriores 3 con la superficie exterior de la boca 9b sea suficiente para retener la pieza 1 sin que sea necesario aplicar una fuerza elevada para encajar la pieza 1 en la boca 9b.
- 5 **[0053]** El diámetro d2 del alojamiento 6 definido por los extremos libres de los nervios exteriores 3 es el adecuado para que la fuerza de fricción provocada por el contacto entre los nervios exteriores 3 y la superficie exterior del extremo de la boca 9b sea suficiente para mantener la pieza 1 unida a la boca 9b.
- [0054]** En la figura 6 se muestra la unión de la pieza 1 a una boca de pistola 9c cilíndrica del tipo que se corresponde con el comercializado por la empresa Spit. Este tipo de boca comprende un extremo con un diámetro interior de aproximadamente 6,8 mm.
- 10 **[0055]** Como puede observarse, la pieza 1 se fija a la boca 9c introduciendo el cuerpo 7 en el orificio de salida del extremo de la boca 9c. Los extremos libres de los nervios interiores 4 entran en contacto con la superficie interior del extremo de la boca 9c de la pistola. Los nervios 4 de la pieza 1 ejercen una presión contra la superficie interior del extremo de la boca 9c, de modo que la pieza 1 queda fijada al extremo de dicha boca 9c por fricción.
- 15 **[0056]** Los nervios interiores 4 son longitudinales al eje longitudinal A de la boca 9c de la pistola cuando la pieza 1 está unida a dicha boca 9c, y están dispuestos en la superficie exterior del cilindro 21 en configuración radial.
- [0057]** La configuración de los nervios interiores 4 permite que la superficie de contacto de dichos nervios interiores 4 con la superficie interior de la boca 9c sea suficiente para retener la pieza 1 sin que sea necesario aplicar una fuerza elevada para encajar la pieza 1 en la boca 9c.
- 20 **[0058]** El diámetro d3 definido por los extremos libres de los nervios interiores 4 es el adecuado para que la fuerza de fricción provocada por el contacto entre los nervios interiores 3 y la superficie interior del extremo de la boca 9c sea suficiente para mantener la pieza 1 unida a la boca 9c.
- [0059]** Como ha podido observarse, la pieza 1 de la invención permite su fijación a tres tipos distintos de bocas de pistolas de clavos, de modo que no es necesario disponer una pieza diferente para cada tipo de boca.
- 25 **[0060]** En cualquiera de los casos descritos, cuando la pieza 1 está unida al extremo de la boca 9a, 9b, 9c de una pistola de clavos, el cilindro central 21 queda dispuesto en la trayectoria de salida del clavo, alineado con el eje longitudinal A de la boca 9a, 9b, 9c e introducido en el orificio de salida.
- [0061]** Cuando se dispara un clavo para fijar la pieza a una superficie de soporte, el clavo sale disparado por dicho orificio de salida, atraviesa la pieza 1 transversalmente y queda alojado en el interior de dicho cilindro 21. El cilindro 21 actúa como elemento amortiguador del clavo, deformándose y reteniendo la cabeza del clavo, a la vez que evita posibles daños en la superficie de soporte causados por el impacto del clavo.
- 30 **[0062]** A continuación se describen los medios de unión de la pieza 1 a un elemento de fijación de un objeto a dicha pieza.
- [0063]** Tal y como se ha mencionado anteriormente, la pieza 1 también comprende una ranura 8 practicada en su zona inferior que atraviesa la pieza 1. Dicha ranura 8 se extiende de forma sustancialmente paralela a la superficie inferior 12 de la base de la pieza 1, y sustancialmente perpendicular al eje longitudinal A de la boca 9a, 9b, 9c de la pistola cuando la pieza 1 está fijada a dicha boca 9a, 9b, 9c.
- 35 **[0064]** La ranura 8 comprende una sección sustancialmente rectangular de escasa altura, cuyos lados mayores definen una pared inferior 13 y una pared superior 14 y cuyos lados menores definen un par de paredes laterales 15.
- 40 **[0065]** Las paredes inferior y superior 13, 14 de la ranura 8 son sustancialmente paralelas a la superficie inferior 12 de la base de la pieza 1, y sustancialmente perpendiculares al eje longitudinal A de la boca 9a, 9b, 9c de la pistola cuando la pieza 1 está fijada a dicha boca 9a, 9b, 9c. De este modo, cuando la pieza 1 está fijada a la boca 9a, 9b, 9c de una pistola de clavos, la ranura 8 queda dispuesta en la trayectoria de salida del clavo, atravesada perpendicularmente por el eje longitudinal A de la boca 9a, 9b, 9c.
- 45 **[0066]** En las figuras 7 a 10 puede observarse la unión de la pieza 1 a un elemento para la fijación 16 de un objeto a dicha pieza 1. El objeto a fijar puede ser de cualquier tipo, como por ejemplo una conducción, un haz de cables o un panel.
- [0067]** En la presente realización, dicho elemento de fijación 16 comprende en uno de sus extremos un tetón roscado 17 al que se puede enroscar una tuerca o pieza similar para fijar cualquier objeto. El elemento de fijación 16 comprende en su otro extremo una placa 18 plana provista de un par de nervios 19 longitudinales en una de sus caras.
- 50 **[0068]** La anchura de dicha placa 18 es ligeramente menor que la anchura de la ranura 8, y su grosor es sensiblemente

menor a la altura de la ranura 8. La placa 18 del elemento 16 se introduce en la ranura 8 deslizándola longitudinalmente en el interior de la misma, tal y como muestran las figuras 7 a 10. Los nervios 19 entran en contacto con una de las paredes de la ranura, en este caso con la pared superior 14, facilitando la retención de la placa 18 en el interior de la ranura 8, gracias a la fricción entre ambas piezas.

5 **[0069]** La ranura 8 se deforma elásticamente cuando los nervios 19 de la placa 18 se introducen en la ranura 8, aumentando la distancia entre sus paredes inferior 13 y superior 14 (figura 9).

[0070] La pieza 1 comprende junto a las paredes laterales 15 de la ranura 8 unos pliegues 20 o aletas que se extienden cuando la placa 18 del elemento 16 se introduce en dicha ranura 8, facilitando la deformación elástica de la ranura 8.

10 **[0071]** Como puede observarse en la figura 10, el elemento de fijación 16 queda unido a la pieza 1 con su placa 18 dispuesta en el interior de la ranura 8. De este modo, cuando la pieza 1 está acoplada a la boca 9 de una pistola de clavos, la ranura 8 y la placa 18 del elemento de fijación 16 quedan dispuestas en la trayectoria de salida del clavo, en un plano perpendicular al eje longitudinal A de la boca 9 que está situado a una distancia de separación del extremo de la boca 9.

15 **[0072]** Para fijar la pieza 1 y el elemento 16 a una superficie de soporte, tal como una pared o techo, la pieza 1 se acopla al extremo libre de la boca 9. La pieza 1 puede acoplarse a la boca 9 de la pistola con el elemento de fijación 16 ya unido a la misma, o bien se puede fijar el elemento 11 tras acoplar la pieza 1 a la boca 9.

20 **[0073]** A continuación se apoyan la boca 9 de la pistola y la pieza 1 contra la superficie de soporte y se dispara un clavo 22. El clavo 22 sale disparado por la boca 9 y atraviesa la pieza 1 y la placa 18 del elemento 16, hasta que su cabeza queda alojada en el interior del cilindro 21. De esta manera, el clavo 22 fija a la vez la pieza 1 y el elemento de fijación 16 a la superficie de soporte.

[0074] Como puede observarse, la pieza 1 permite la fijación previa del elemento de fijación 16 de forma rápida y sencilla. Ambas piezas quedan fijadas definitivamente después de disparar el clavo sin necesidad de llevar a cabo ninguna operación adicional de unión o fijación. Además, el operario no tiene que sujetar ninguna pieza con la mano antes de disparar el clavo con la pistola.

25 **[0075]** La configuración del elemento de fijación 16 podrá variar según las necesidades, pudiendo comprender una abrazadera, un ángulo, o cualquier otro accesorio.

[0076] El elemento de fijación 16 será preferiblemente metálico.

[0077] Por otra parte, aunque se ha descrito una realización preferida de la pieza 1 de la invención, la pieza 1 podrá presentar variaciones dentro del ámbito de la presente invención.

30 **[0078]** Por ejemplo.

[0079] La configuración y el número de interiores (4) de la pieza 1 también podrá variar. Por ejemplo, el número de nervios interiores podría ser diferente de cuatro. La forma de los nervios también podría ser distinta, presentando cualquier forma adecuada para presionar contra una superficie de la boca de una pistola.

35 **[0080]** La pieza 1 de la invención estará fabricada en un material suficientemente flexible y resistente que permita encajarla a las diferentes bocas de pistola de forma adecuada, por ejemplo de plástico.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Pieza (1) de fijación para pistolas de clavos, que comprende unos primeros medios de unión (6) para la unión a la superficie exterior del extremo de una boca de salida (9b) de una pistola de clavos, comprendiendo dichos medios de unión un alojamiento (6) para el extremo de la boca (9b) de la pistola, comprendiendo el alojamiento (6) cuatro nervios (3) longitudinales con respecto al eje longitudinal (A9 de la boca (9b) dispuestos radialmente en la parte externa de dicho alojamiento (6) y unos segundos medios de unión (7) a la superficie interior del extremo de una boca de salida (9c) de una pistola de clavos, comprendiendo dichos segundos medios de unión un cuerpo (7) provisto de nervios (4) que se insertan en el interior del orificio de salida del extremo de la boca (9c), **caracterizada** por el hecho de que también comprende unos terceros medios de unión (2) a la superficie exterior del extremo de una boca de salida (9a) de una pistola de clavos, comprendiendo dichos terceros medios de unión un primer par de paredes (2) rectas paralelas y un segundo par de paredes (2) rectas paralelas perpendiculares al primer par de paredes (2), y por el hecho de que los nervios externos (3) están dispuestos radialmente en las esquinas internas formadas por las cuatro paredes laterales (2).
- 10 2. Pieza (1), según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las paredes (2) rectas comprenden un saliente (5) en la parte central de su cara interior.
- 15 3. Pieza (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que las paredes (2) rectas paralelas están separadas por una distancia (d1) comprendida entre 15,6 y 16,4 milímetros.
- 20 4. Pieza (1), según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el alojamiento (6) comprende un diámetro (d2) comprendido entre 15,3 y 16,1 milímetros.
- 5 5. Pieza (1), según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cuerpo (7) comprende un diámetro exterior (d3) comprendido entre 6,8 y 7,5 milímetros.
- 25 6. Pieza (1), según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que dicho cuerpo (7) comprende cuatro nervios (4) longitudinales al eje longitudinal (A) de la boca (9c) de la pistola y un cilindro (21) longitudinal al eje longitudinal (A) de la boca (9c) de la pistola situado en la parte central de la pieza (1), estando dispuestos dichos cuatro nervios (4) de forma radial en la superficie exterior de dicho cilindro (21).
- 30 7. Pieza (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que comprende medios de unión (8) a al menos un elemento (16) para la fijación de un objeto a dicha pieza (1).
- 35 8. Pieza (1), según la reivindicación 7, caracterizada por el hecho de que los medios de unión de la pieza (1) a dicho al menos un elemento (16) comprenden una ranura (8) que atraviesa la pieza (1) en una dirección sustancialmente perpendicular al eje longitudinal (A) de la boca (9, 9a, 9b, 9c) de la pistola, quedando alojada una porción (18) del al menos un elemento (16) en el interior de dicha ranura (8), de modo que dicha pieza (1) y dicha porción (18) pueden ser atravesadas por un clavo (22) disparado desde la pistola.
- 40 9. Pieza (1), según la reivindicación 8, caracterizada por el hecho de que la ranura (8) comprende una pared inferior (13) y una pared superior (14) sustancialmente perpendiculares al eje longitudinal (A) de la boca (9, 9a, 9b, 9c) de la pistola.
10. Pieza (1), según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 9, caracterizada por el hecho de que comprende pliegues (20) en las paredes laterales (15) de la ranura (8).
11. Pieza (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que está hecha de material plástico.

Fig.1

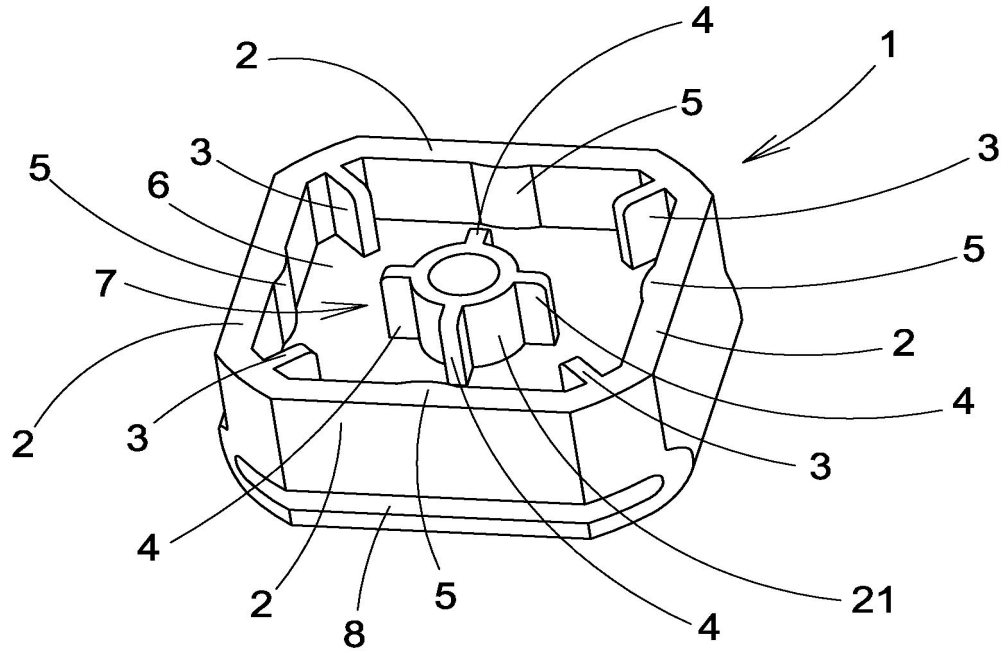


Fig.2

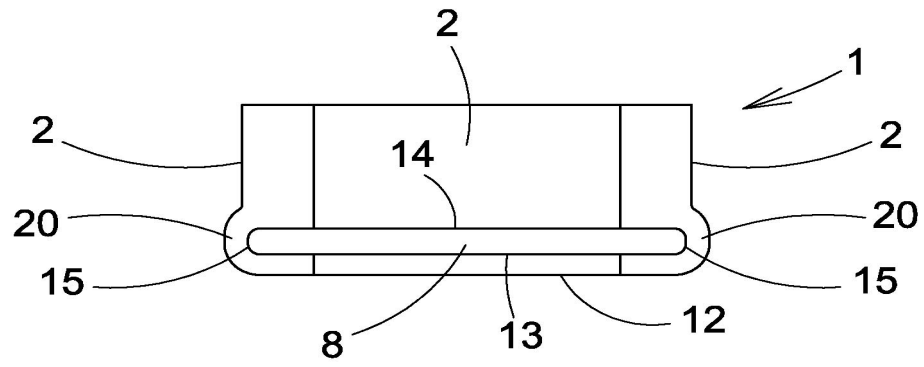


Fig.3

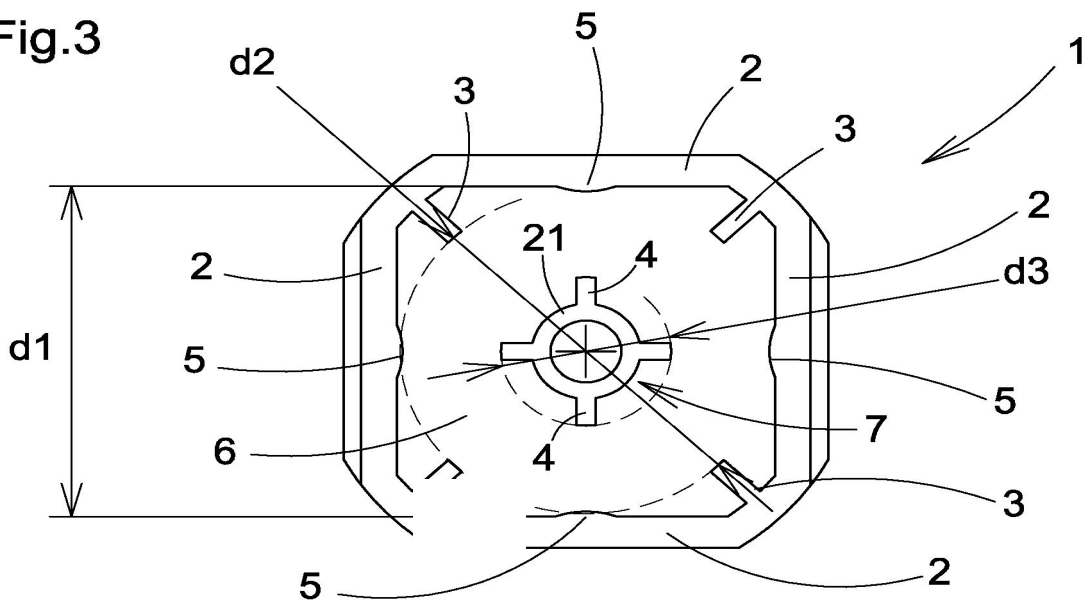


Fig.4

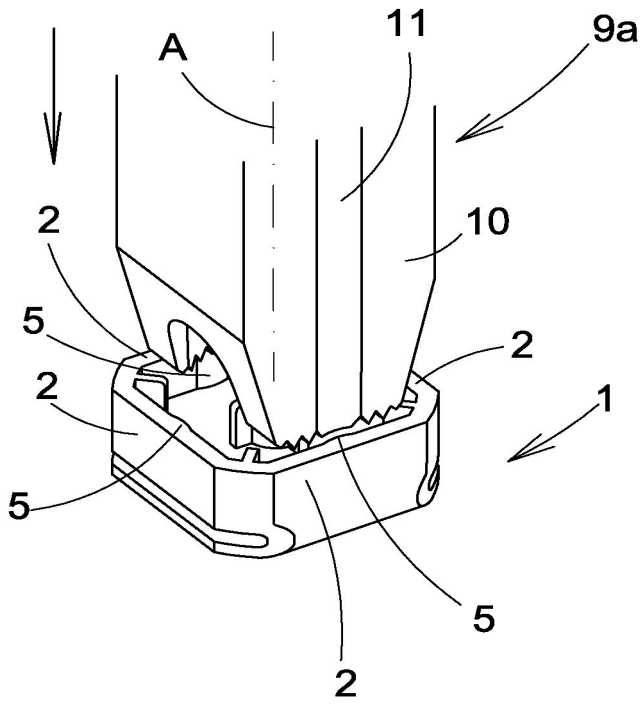


Fig.5

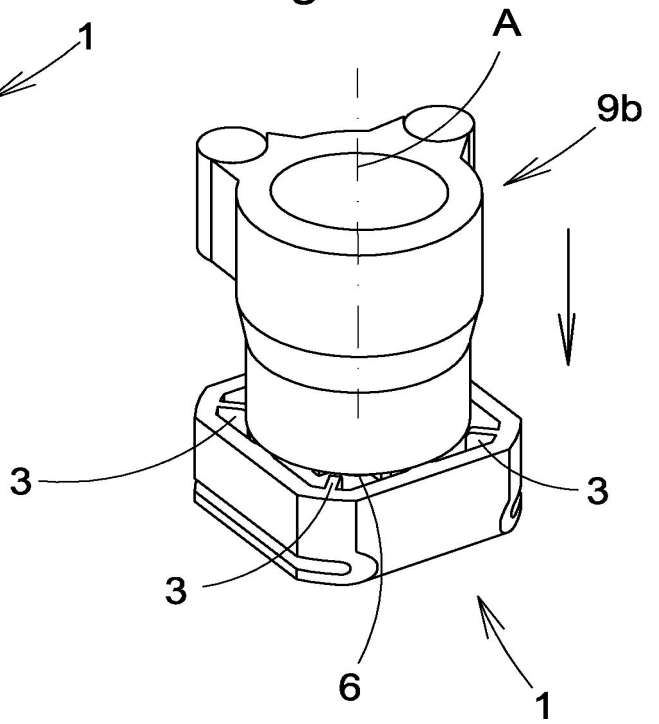


Fig.6

